



SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
Provincia de San Luis
Dirección Contable y de Personal

Sr. Proveedor:

Se invita a Ud. a presentar oferta por los bienes detallados en la planilla que se adjunta a la presente a fin de participar del presente expediente CONCURSO DE PRECIOS N°49- ADQUISICION DE SISTEMA DE ALARMAS PARA LA OFICINA DE SECUESTROS JUDICIALES DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN con fecha de cierre de recepción de propuestas el día **Viernes 23 de Octubre a las 11:00 hs.**

En virtud que de la vigencia del aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por DNU N° DECNU-2020-297-APN-PTE de fecha 19 de marzo de 2020 o sus prórrogas, la presentación de ofertas en los procesos de contrataciones del Poder Judicial Provincial deberán ser remitidas solo mediante correo electrónico a la dirección contableco@justiciasanluis.gov.ar, en documento electrónico (en formatos .doc, .docx o .pdf) protegido con cifrado de contraseña, la cual deberá ser comunicada por el oferente al momento del inicio del acto de apertura de ofertas, desde la misma dirección de correo de la cual se remitió la oferta.-Lo expresado en el párrafo es con motivo de dar cumplimiento al Punto V del Acuerdo N°157/20, en cuanto a la forma presentación de las ofertas.

Solicitud de presupuesto

Validez de ofertas: No menor a 15 (quince) días desde la fecha de apertura.-

Fecha de cierre de recepción: Viernes 23 de Octubre a las 11:00 hs.

Plazo para entrega de los ítems: siete (7) días.

Plazo para el pago: Dentro de los quince días hábiles, de cumplida la propuesta y entrega de la correspondiente factura.-

Observaciones: Se deberá aclarar garantía con la que cuentan los productos, como así también se aclara que todos los productos tienen que colocados en el



SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
Provincia de San Luis
Dirección Contable y de Personal

predio de Secuestro Judiciales en Juzgado Multifuero Ruta n° 55 km 922 Santa Rosa Del Conlara, Prov. De San Luis.

Aclaración:

- **En caso de no contar con stock de los ítems requeridos se deberá consignar un plazo estimado de entrega.**
- El presupuesto deberá enviarse firmado, en papel o por correo electrónico.
- Se deberá aclarar marca y características de los ítems cotizados. (en lo posible enviar fotografía).
- Asimismo se deberán presupuestar los distintos ítems en el orden en que se encuentra en la presente invitación.
- Se debe cotizar en PESOS ARGENTINOS e incluido el IVA.
- Se deberá adjuntar constancia de inscripción en IIPP y constancia de inscripción en AFIP.



SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Provincia de San Luis

Dirección Contable y de Personal

ITEM	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	<p>ALARMA MONITOREADA.</p> <p>Para este caso, sugiero se instale, un sistema de alarmas que presente las siguientes cracteristicas</p> <p>Que pueda detecte movimientos dentro del galpon y que detecte aperturas de portones (2 dos)</p> <p>Y Puertas (2 dos). Para ellos sugiero la instalación de 6 sensores de movimiento dentro del galpon y 4 sensores de apertura de puertas.</p> <p>Para la parte externa, sugiero la colocación de un sistema perimetral, con 8 barreras infrarrojas</p> <p>El sistema, debe ser capaz de dar a viso a 4 celulares en caso de activación y poseer un sistema acustico y lumíco, para dar aviso de que el sistema se activado</p> <p>Aparte de la instalación y puesta en funcionamiento, se deberá capacitar al personal de mantenimiento y/o informática En el manejo y mantenimiento del mismo.</p>		
2	<p>REGISTRO MEDIANTE SISTEMA DE CAMARAS</p> <p>Incluye la instalación de 6 camaras ubicadas en gabinete de aluminio (que vienen a tal fin) a los fines de cubrir el perimetro del galpón Y la instalación de 1 camara de seguridad, dentro del galpon. En ningun caso, la resolucio de las camaras debe ser inferior a los 2 megapixeles, deben tener vision nocturna, con un alcance efectivo minimo de 20 metros.</p> <p>Se sugiere que sean camaras analógicas.</p> <p>Que las camaras, puedan visualizarse en el sector de vigilancia del edificio principal y que las mismas puedan tambien visualizarse, en tiempo real, en al menos 4 telefonos celulares. A taves de una conección a internet. Con clave, para Evitar que personas ajenas puedan acceder a las imágenes de las mismas.</p> <p>El grabador de DVR debe tener un almacenamiento mínimo de 1TB. Y debe</p>		



SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
Provincia de San Luis
Dirección Contable y de Personal

	<p>ubicarse bien protegido, a los fines de evitar sabotajes. La fuente switching de 12V debe ser como mínimo de 5A A parte de la instalación y puesta en funcionamiento, se deberá capacitar al personal de mantenimiento, a los efectos de En la parte operativa y mantenimiento del sistema</p>		
--	---	--	--

La cotización deberá incluir provisión de equipos, materiales, instalación de cámaras y accesorios. Asimismo el traslado al Juzgado pertinente.

ACLARACION: Sin perjuicio de la documentación y requisitos exigidos en la presente compulsada, Será obligatorio.

- Nomina de personal autorizado a trabajar.
- Formulario 931 AFIP.
- Seguro ART (incluir cláusula de no repetición).
- Vestimenta y elementos de seguridad del personal obrero autorizado

Ante cualquier consulta comunicarse con el Responsable de Mantenimiento de la Tercera Circunscripción Judicial Ing. Daniel Sanchez al tel cel (266)5106699.